

LA ORTIGA

SUSCRICION

UN PESO cada 4 números

NÚMEROS SUELTOS 30 CTS.

PERIÓDICO DE CARICATURAS

AL QUE LE PIQUE, QUE SE RASQUE

ADMINISTRACION

CALLE JUNCAL 32

(ESQUINA RECONQUISTA)

LA ORTIGA

Montevideo, Setiembre 17 de 1876.

LO PROMETIDO ES DEUDA

CARTA A LORENZO

SEÑOR GOBERNADOR:

V. E. recibe cartas de todo el mundo;—algunas de felicitacion y muchísimas de pedistorios.

La Ortiga está dispuesta tambien á escribirle esta cartita que nada tiene que ver con las indicadas.

Empezaré pues, diciéndole, con la fraseología de nuestros paisanos, que, *por acá, á Dios gracias y á despecho del Ministro de Hacienda, tuitos estamos guenos, esperando que lo mesmo le acontezca á Gueselencia y á sus numerosos amigos.*

Guiándome siempre por el estilo campechuno, que uno de mis colaboradores ha aprendido en los campamentos, cuando se peleaba al boton, le diré que la presente no tiene mas objeto que el de recabar de V. E. una contestacion categorica, clara, terminante y concisa, respecto á su Manifiesto.

Lo prometido es deuda, y V. E. que en materia de deudas no hace baza con los ingleses, *ha prometido* dar un manifiesto al pais, para sacarlo de dudas.

Yo ignoro si V. E. sabe que las horas del deseo son eternas y que en estos momentos su palabra es tan deseada como la intervencion de una ninfa á la cita de amor.

Todo el mundo sabe que V. E. se ha abrogado la tutoria de la menor conocida bajo el nombre de República Oriental del Uruguay, para sacarla de entre las niñas de Lamas y Varela que se figuraban que fuesen hijas de menores muertos y no dejaban para V. E. sino una particilla en la administracion de los intereses que pertenecen á la pupila.

Un gobernante no debe prometer sino lo que puede cumplir, mas, por lo visto, V. E. opina que es menester dejarse ir con la fortuna, cuando no se le puede dirigir.

Una de dos: ó V. E. no consulta nada con su Ministerio, ó todos, de comun acuerdo, han resuelto dejarnos á oscuras.

Me inclino mas bien á creer lo primero, porque no puedo suponer que el Ministro de Gobierno le aconsejara tal cosa, privándose así de su mayor placer de pasar una nota á los Gefes Políticos, para acompañar el Manifiesto.

Yo no puedo creer que el Ministro de Relaciones Exteriores, tan amigo de tener entrevistas con el Cuerpo Diplomático, desperdicio la ocasion de hacer conocer dentro y fuera de la República esa pieza, que debe ser cosa buena, como todo lo que se hace esperar y desear.

Cuanto mas pienso, menos motivos encuentro para justificar esa demora.

Primero, creí que fuese por falta de un Secretario y que V. E. no quisiera confiarlo á ninguno de sus Ministros, lo que nunca he puesto en duda, á pesar de la confianza que tiene, el Ministro de la Guerra respecto á los secretos de alta politica.

Pero, despues que Acha se ha brindado para ocupar el puesto dejado por Moncayo y Revuelta, no me explico ese silencio.

- ¿Será indiferencia?
 - ¿Será modestia?
 - ¿Será falta de fé en el porvenir?.....
- Sea lo que fuere, V. E. está en baile y es preciso bailar.

El pais quiere saber si V. E. se ajusta al tiempo, al espacio, ó si está dispuesto á prolongarse ó prorrogarse, en lenguaje político;

Si larga ó continúa; Si vá á gobernar solo ó acompañado; Si vendrán los Diputados nombrados á dedo, ó los Convencionales buscados con candi;

Si la Constitucion será mutilada como los cadáveres de la Escuela de Medicina, ó permanecerá enterita como la capa del Bibliotecario Público.

Ya vé V. E. que muchas son las dudas por lo que pueda acontecer.

No le aconsejo que hable como su Secretario, el cual ha sonado que sería Dictador para reductar entre gallos y media noche un soportero Manifiesto; no le indico tampoco que tome nota de las notas del Ministro de Gobierno, que cansan y abruman, lo recuerdo solamente que V. E. está en el deber de sacarnos de la incertidumbre.

Algunos quieren que sea por mucho, otros desean que sea por poco, y entre los disidentes, V. E. podría tomar el camino del medio, si le parece, para clasificar, como Varela y Lamas pensaban clasificar á V. E. si no anda listo y los gana de mano.

La única persona á quien V. E. podría mencionarle el asunto en cuestion, es á Susviela, que ha quedado comprometido con los Comisionados para la Manifestacion, cuando los acompañaba noche y dia para mostrarles las curiosidades que encierra Montevideo, incluso su cochero y su lacayo.

Entre la Manifestacion y el Manifiesto, hay la misma correlacion que existe entre la Dictadura y el mando supremo.

Con estas mismas palabras se pronunciaba Clodomiro Artega, á la vuelta de una esquina, la noche de la manifestacion, para hacer comprender á varios paisanos de la costa de Arzatti, que V. E. habia de agradecerles entre pocos dias la *espiadura* y los callos que llevarian á sus pagos para recuerdo del 18 de Julio.

Está fuera de duda que Artega se referia al Manifiesto, porque despues de haberse metido á político, es mas metafísico que el moreno Sayago.

Hablo pues de una vez, que por falta de meditacion no se ha de precipitar.

Habrían unos y tramarán otros, por no saber de que mal han de morir!.....

Hasta las señoras aquellas que se han parado, segun decia Don Pancho X. de Acha: han apostado chales, pañuelos, gorras y tonillos, contra algunas *principistas* quienes osan afirmar que el Manifiesto se quedará en aguas de borraja.

El Manifiesto ha dado que hacer, que decir y que pensar.

Si V. E. no se dá maña para manifestar su intencion, queda mal con sus amigos y peor con sus enemigos.

Habrían unos y tramarán otros, por no saber de que mal han de morir!.....

Hable de una vez! Es para cortar tantas habladurias en la Capital y en la Campaña. No nos haga más las horas largas!.....

En cuanto á Manifiestos, lo que abunda no daña. Párrafo mas ó menos, no es la cuestion.

Todos sabemos que los Manifiestos tienen sus sinfonías, su música celestial; que serrevisten de palabreo para decir algo donde no hay nada que decir.

Todos sabemos que hacen como ciertas mugeres flacas, quienes antes de la moda del mirnaque ó del tonillo usaban hasta una docena de enaguas para ocultar la delgadez de sus formas.

El comercio no despacha, los capitalistas no emprenden ninguna especulacion, los saladeros no faenan, los tren-vías no se esplotan, las clases menesterosas no trabajan, esperando la palabra de V. E.

Es una cruzada de brazos general! Me han asegurado que hasta las gallinas han dejado de poner.

En los principales reinos de la naturaleza, se nota, desde el 18 de Julio acá, una esterilidad espantosa.

Las adivinas uchacan á mal ajero el silencio de V. E.

Yo no encuentro ya cardos ni abrojos para hacer roncás.

Los diarios de la situacion no saben ya de qué manera conformar á sus lectores.

Segurísima estoy, que, hasta Don Timoteo se brindaría para colaborar en la redaccion del Manifiesto, con tal de echarlo de una vez al mundo.

Si V. E. quisiera hablar con toda claridad, llamando las cosas por su nombre, yo, que canto mas claro que el gallo músico de José Pedro Ramirez, me ofrezco tambien para dar una plumada;—bien entendido que si yo tomo parte, Acha no ha de meter la mano, ni la tinta, ni el papel, porque no hay conexion posible entre nuestras ideas. Vendra á ser lo mismo que si uno quisiera mezclar el aceite con el vino.

Si V. E. está convenido que puede pasar sin mí, retiro mi propuesta, rogándole no obstante, que no cohe en saco roto las exhortaciones de

Su servidora y amiga,
La Ortiga.

Comision de monedas

Sesion Interesantísima

DISCUSION DEL INFORME

(Preside Don Tomás Villalba)

El Presidente.—Se vá á dar lectura de todo lo obrado durante el tiempo que nos constituimos en Comision para discutir sobre el valor, peso y ley de todas las monedas del mundo.

Las Cazes—(á parte) Quisiera ser transformado en burro, ó en otro cualquier cuadrúpedo de oro, si hemos examinado siquiera los tipos de media docena de monedas extranjeras!.....

Vidella—(cogiendo á Cohe) Mirá el cogaton que no distingue el estado del laton, hablando de tipos monetarios!.....

Cohe.—No; él ha hecho el analisis de la moneda Mecicana.

Vidella—(con seriedad)—Majores analisis que ese habia yo cuando estaba en la escuela, y sin embargo no ponian un par de orejas que daban miedo. Despues de mis escritos sobre la desmonetizacion, no es heito hablar de analisis de monedas.

El Presidente.—Si hoy hay quien haga uso de la palabra, se vá á dar lectura.....

Berro.—Si se empieza por el principio.

Platero.—Para eso tengo el libro de Actas!

Tomkinson.—No me refiero á eso, sino á los principios que gobiernan el mundo, tanto en hacienda como en politica.

Vallant.—Está prohibido hablar de política!

Vidella.—Mas, no de Economía Política, que es el Libro Mayor de mis conocimientos!

Tomkinson.—No nos enredemos en las cuartas, como dicen los paisanos de Vds.

Peñalen.—No estamos tirando.....

El Presidente.—El principio á que hace referencia el miembro á quien Vds. interrumpen á cada palabra, yo lo entiendo, es el principio de dar al Estado la facultad exclusiva de hacer moneda metálica y reglamentar el valor de las otras monedas, ya sean febles, ó bien macquinos;—¿no es eso?

Tomkinson.—La mejor moneda es el soberano inglés Yes! Yes!.....

Vidella.—La mejor es la onza española!

Las Cazes.—La mejor moneda es el napoleon de oro!

Cohe.—Apoyado.

Tomkinson.—En la moneda inglesa, la reina Victoria tiene la cara á la derecha.

Vidella.—¿Y qué hay con eso?

Tomkinson.—Eso quiere decir que cuando se nombra á la reina Victoria si uno está cubierto, debe sacarse el sombrero, si está sentado, debe ponerse en pié.

Platero.—Eso nunca! Vd. olvida que está hablando entre republicanos austeros!

Tomkinson.—Los secretarios no pueden hacer uso de la palabra, y cálese Vd.

Platero.—Vaya á mandar á su casa!

Tomkinson.—Si estuviéramos allí, los trompiaba á todos!.....

Peñalen.—(sonándose las narices) Para cortar la cuestion, presento la siguiente mocion:—«Téngase lo dicho por Tomkinson por una opinion aislada, como la Gran Bretaña, del Continente Europeo.»

Las Cazes.—Apoyado.

Cohe.—Aceptado.

Tomkinson.—(enojado) ¿Y cuentan Vds. con mi conformidad, para apoyar y aceptar esa mocion.

Vidella.—No se precisa.

Tomkinson.—Con Vds. no se puede discutir; no quieren saber nada de la reina Victoria, pero adoran su efigie en las esterlinas.

El Presidente.—Nuestras discusiones han hecho la luz.

Berro.—Y han salvado los principios.

Vidella.—Prefiero quedarme á oscuras y llegar al fin!.....

Platero.—¿Leo ó nó, las Actas y el Informe?

Cohe.—Dejemos ese fastidio para el Ministro de Hacienda que debe desenredar la madeja!.....

(El portero anuncia al Ministro que llega.)

El Ministro de Hacienda.—(Despues de entrar y saludar) señores: estoy muy descontento con Vds.; particularmente con Don Tomás Villalba, cuyo puritanismo ultrapasado siempre se cometido. Cuando yo le pido un Informe, él sale con un Dictámen, y vice-versa. Tanto en la Comision de Moredas como en la Contaduría General ha recibido amonestaciones, pero la mafia de dictaminar es mas fuerte que él. Vamos á cuentas;—Hacen dos meses que Vds. han sido nombrados para resolver varios puntos de facil solucion, y ¿qué han hecho? No han sido capaces de resolver la cuestion de la plata megieana, por lo que está indignado el señor Gobernador, despues que se cartea con el Presidente de aquella República. En una palabra: no han hecho mas que dispareatear á destajo.

Berro.—Hemos discutido!

El Presidente.—Hemos dilucidado!

Platero.—Hemos levantado las Actas de todas las sesiones!

Vallant.—Hemos averiguado el valor de las monedas!.....

Tomkinson.—Hablo yo; callen Vds!

Las Cazes.—(á Cohe) *Il est tres polit!*.....

Tomkinson.—(despues de escupir) Hemos fijado el valor de esa moneda abusiva llamada onza de oro, que no se conoce en los dominios de la Reina Victoria.

Vidella.—(á parte) Mejor fuera que dominases un poco la lengua.....

El Ministro.—Lo que han conseguido con las onzas ha sido promover un conflicto entre las Virudas, la Contaduría, la Tesorería y los Habilitados, poniéndome en ámbitos aprietos. ¡En mal hora se han ocupado Vds. de monedas, desconcertando todo el sistema monetario!.....

El Presidente.—Respecto á lo demás que hemos hecho, ahí están mis luminosos Informes.

Vidella.—(Oidos que tal oyes).....

El Ministro.—Dinero necesita el Estado y no consejos.



TORRES—Sus folletos he quemado
Y al chiquillo lo he aplastado!.....

¡Y NO PISCAN.....



---Despues de reflexionar,
Al fin nos hemos propuesto
Ver si podemos pescar
El deseado MANIFIESTO!.....

LA ORTIGA

El Presidente—Yo á lo menos no transijo con mi conciencia!

Berro—Ni yo con mis principios!
El Ministro—¿Qué me quiere decir Vds. con eso?
El Presidente—Que somos de parecer que no se introduzcan monedas nuevas y se rebaje el valor de las viejas.

El Ministro—¿Para quedarnos con el papel pintado?
El Presidente—La ciencia lo manda....

Berro—Los principios lo aconsejan!...
Tomkinson—(á parte) A mi poco me importa que se lleve el diablo lo que no tengo ni aun esperanzas de tener!...

El Ministro—Ya veo lo que son las sesiones de Vds.; charla y confusión.
Peñales—Tenga presente que Vd. habla con un ex-Ministro de Hacienda!

El Ministro—Respecto á la charla, lo exceptúo á Vd., no porque le falten ganas, sino porque es muy cecioso.
Vidella—¿Y á mí que he protestado contra lo obrado por esa gente?

El Ministro—Vd. no hace número; Vd. es como la golondrina que no hace verano; como esos platos que se ponen en la mesa para vista; como una comparsa que hace bullo.

Platero—(á Vidella) Déle las gracias, pues le ha dicho las verdades!...
El Ministro—Basta ya de jarana; señores, las sesiones de la Comisión de Monedas, están terminadas. He venido para cerrarlas.

Vaillant—¿Y cuanto hemos ganado?
Cole—Muchos quebraderos de cabeza.
El Presidente—No se puede negar que hemos traído!

El Ministro—Es verdad; vayán á descansar.
Platero—Llévese Vd. el Libro de Actas y los informes respectivos.

El Ministro—Aunque nada he de sacar en limpio, servirán sin embargo para limpiar algo en el Fuerte.
El Presidente—Yo bajo de la tribuna con mis ideas inmaculadas!...

El Ministro—(impaciente llamando al portero) Apague y vámonos.
Vidella—No decía yo que habíamos de quedarnos á oscuras!...

Tomkinson—(enojado) A mi linaje—tamaño ultraje!... Protesto como súbdito inglés!
Las Cazes—Buenas noches á todos!...

Peñales—Me han pisado un juncal!
Cole—He perdido mi sombrero!
El Ministro—(saliendo) Lo que Vds. han perdido es la cabeza.

Villalba—(á Las Cazes) Vd. es medio ciego; venga que le daré la mano para salir á la calle.
Platero—Si un ciego conduce á otro ciego, van á dar ambos de narices contra la pared!

El Portero—Gracias á Dios que están todos en la calle! (Cierra la puerta de la Junta de Crédito Público murmurando:.) A mi me han dado plantones, pero lo que oyeron esta noche del Ministro, no está escrito!...

RONCHAS

En el Salto hubo un conflicto entre varios soldados de línea de la guarnición y la tropa Urbana.

Parece que el origen fué una comilona en que á los soldados de línea se les mandó servir asado con cuero y á los policianos unas cuantas achuras.

Las grescas vienen siempre por la parcialidad en el reparto de las sopas ó de la carne!...
Revuelta rompió seis pares de espejuelos, corriendo de un lado á otro, para apagar á los combatientes, entre los cuales hubo uno fuera de combate.

Los vecinos que viven al Norte del Miguelete, están hechos el diablo con la Junta E. Administrativa, cuyos peones han rotto las cañerías de las Aguas Corrientes.

Esos vecinos concluyen diciendo en una solicitada que, *el que rompa paga*.

Si esperan lo que les pagará la Junta, pueden apuntarlo en el barril del agua!...

El Doctor Don Alejandro Magariños Cervantes pide al Gobierno que suprima los derechos sobre las hipotecas y alcabalas.

¿Y cómo se convierten en humo los billetes echados á la Bolsa por Lamas, Varela y Ca.

Es inútil que hagan ó digan;—los impuestos no caerán, porque ellos sostienen las finanzas como la sogá sostiende al ahorcado.

Don Juan de Cominges, apoderado de Escobar en el juicio de Imprenta que ha entablado á Mata, recusó á su compañero de tareas periodísticas, Emilio Lecot.

Mata se enojó por esa recusación, y *La Tribuna* se admira del enojo de Mata.

No hay para que hacer asparaviento;—Mata sabe demasiado que á Cominges le agradan las comedias!...

El Sr. Paul y Angulo, aquel que en otro tiempo escandalizó al *Mensajero del Pueblo* con sus escritos sobre la Virgen, se lleva la migración al Perú.

Lo más lindo es que Paul y Angulo quiere hacernos tragar que él se lleva los inmigrantes para darles mejor destino en el Perú, (al lado de los ehmos y en un suelo inhospitalario por las epidemias, se entiere.)

Lo mejor es que, quiera hacernos creer que él lo hace por amar al prójimo, y con recursos particulares.
[No je... robe, Don Angulo!]

Los estudiantes de la clase de Medicina la emprendieron con los frailes que cuidan la capilla de los Ejercicios, quienes huyeron despues que fué derribada la puerta.

El Ministro de Gobierno ha tomado las medidas para que esos hechos no se repitan, pasando una nota al Cura Don Martin Perez quien se ha hecho cargo de la capilla abandonada, llevando un buen garrote de fiandubay que salpica todas las mañanas con agua bendita

La Tribuna asegura que mientras los locos de Vilardebó no tienen camas en que dormir, se piensa gastar siete ó ocho mil pesos en la portada del Cementerio.

La Ortiga no estraña ese proceder, puesto que le consta tambien como á la Comisión Extraordinaria que los muertos producen una buena renta á la municipalidad, al paso que los locos le causan erogaciones.

Por lo consiguiente, la Junta, ó Comisión Extraordinaria, ó la Municipalidad, como quiera que se le llame, atiende con preferencia á lo que le promete.

En Tacuarembó y en Paysandú han aparecido varias mangas de langostas.

Los vecinos las destruyen.
Si apareciesen en Montevideo, la Policía está dispuesta á dar un edicto para evitar la matanza, de miedo que no caigan otras langostas mas dañinas y dotadas de mayor voracidad que las mencionadas.

Las langostas que hay en Montevideo son una verdadera plaga para la sociedad.

En vano se lucha en contra, su fabuloso número no parece apenas resentirse de ello.

Esas langostas han llegado á su completo desarrollo, y por lo mismo es difícil é imposible estinguirlos, por mas medios que se use para ello.

En prevision de esos estragos, Goyeneche aguja la inteligencia y Silveira afila la pluma para dar un edicto, si los susodichos insectos aportán por estos pagos.

Don José Pedro Varela ha declarado á los maestros reunidos, que él puede obrar autoeroticamente.

Yo no lo dudo;—dónde hay un Dictador de espada, bien puede haber tambien otro Dictador de palmeta.

En *El Ferro Carril* leemos lo siguiente:
Nos consta que un inteligente joven, amigo nuestro, (cuando no) cuyo nombre debemos por ahora reserbar, ha descubierto un nuevo licor higiénico, que piensa bautizar con el nombre *Tortezza*.

Tan pronto como haya recibido de la superioridad el privilegio que piensa solicitar por seis años, planteará una fábrica de ese licor.

Por lo que respecta al privilegio, no lo conseguirá sin que antes se nombre una Comisión compuesta de Radesqui, el moreno Córdoba, Juan del Campo y Greenfiel, para dictaminar sobre las calidades del *Tortezza*.

Es fuera de duda, dice *La Tribuna*, que se requieren ciertos conocimientos y hasta algunas condiciones poco comunes en la generalidad de los hombres, para representar á un país en carácter oficial.

Este preludio de una larga filípica, es dirigido al Ministro Español, por no haber querido aceptar una localidad para un beneficio destinado al Hospital de Caridad.

De manera que, según *La Tribuna*, para ser Ministro, es menester ir al teatro.
¡Viva la comedia!...

ABROJOS

Mediante la friolera de 55,000 pesos, á título de indemnización, el Gobierno ha rescindido el contrato de la Lotería de la Caridad con los Sres. Juárez y Ca.

Bien se puede afirmar que desde la concesion de Del Campo hasta la de Juárez y Ca. el Estado saca la grande en las loterías.

El Gobierno ha comisionado al señor don José C. Parpal, para que investigue el estado en que se encuentra la Oficina del impuesto de alumbrado.

Como ha de encontrarse sino á oscuras de día y alumbrado de noche!...

Se confirma la noticia que dieron los diarios chilenos hace algun tiempo de habérase reunido al Sud de aquella Republica, un Congreso de landidos.

Santa Bárbara!
¿Quién será el Presidente de ese Congreso?
El que deba diez muertes y cien robos.
Se conoce que en Chile no tienen un Gefe Político como el nuestro.

Uno de tantos tertulianos que hablan de música y baile, dice en la crónica de una tertulia:—
Formaban un bello bouquet las señoras T. B., N. P., E. B., N. D., N. M., M. L., N. F., D. C., C. T., L. M., S. P.

Está equivocado Don Julio esa retahíla de letras, no forman ningun bouquet, sino la mitad del alfabeto.

Dice un diario:—
La Comisión E. de Mercedes se ha dirigido al Superior Gobierno solicitando el pago de sus presupuestos atrasados; y este alto poder del Estado le ha contestado que se ocupa de arribar los recursos necesarios á fin de atender la justa exigencia de la citada Comisión.

Para allá me las aguarden!...

La Comisión de O. P. Públicas ha pasado una nota á D. Adolfo del Campo, ordenándole antes la reposición del arroyo del Miguelete, para proceder á las obras de reconstrucción del puente del Paso de las Duranas.

Apuesto á que antes de abrirlo le va á entablar un pleito.

Se ha nombrado un Auditor de Guerra, con la asignación que gozaba el anterior.

Las economías van adelante.

Se ha presentado una propuesta al Gobierno, ofreciendo comprar las rentas Municipales.

Si yo tuviera arte ó parte en el Gobierno, le diría al proponente:—No le puedo vender lo que no sé si el pueblo podrá abonar.

La Biblioteca Pública se ha cerrado hasta nuevo aviso.

Así lo anuncia Tabolara.

Con esta van cien veces que se cierra la Biblioteca, cuando debe estar abierta.

Me figuro que Tavolara quiere competir con los Bancos, en materia de cerradas.

La Tribuna asegura que en Tacuarembó no se conocía la moñienda hasta el año pasado.

La Ortiga, comentando esa noticia, añade:— « Hé ahí un pueblo donde nunca ha penetrado el famoso

Molinillo que ha molido la paciencia del prójimo! »

Las renunciaciones están á la órden del día.
Los Juces de la Capital y de Campaña, renunciaron por docenas.

En vista de tantas renunciaciones, *La Ortiga* confiesa enérgicamente que los renunciados no pertenecen á la escuela del actual Ministerio.

La princesa Regente del vecino Imperio, está gravemente enferma.

Apenas Don Andrés Lamas y supo esa noticia escribió á Rio Janeiro, ofreciendo sus servicios como enfermero.

El zorro viejo no ha perdido las mañas de Corte! ...

La mayor parte de los Bancos de Portugal han rechazado las moratorias que los ofrecieron.

Traslado á los de Montevideo que pidan algo mas que moratoria, curso forzoso, por toda la vida!

Dice un diario que el señor Baron de Rasso exploró la República Argentina y Oriental, para estudiar detalladamente su situación, su movimiento comercial etc.

Falta agregar:— Para correr avestruces y venados.

La Tribuna y *El Ferro Carril* llaman al papel del Estado papel moneda.

— ¿No sería mas acertado que lo llamasen papel de astraza?

Dice Don Pancho X. de Achá, que Berro le encargó la redacción de un proyecto de municipio, durante su Administración.

Con mi permiso lo dudo!

Estos días pasados tuvimos en el puerto á un inglés que gasta una valiosa fortuna en viajes.

Entre nosotros hay muchos que funden tambien pingües fortunas, sin haber salido jamas de la Aduana para afuera.

Don Simon Martinez ha publicado las cuentas relativas á su Administración, mientras desempeñaba la Gafatura Política del Salto; resultando que el Estado le adeuda á él una cantidad de pesos.

¡Que cobre si puede!

El Ferro Carril recomienda á una nueva partera de reconocidas aptitudes esa la difícil operación de los partos.

Si quisiera partear á la situación, para hacer salir á luz el Manifiesto de Don Lorenzo, yo la declararía partera benemérita.

Las rentas de este mes en la Aduana, producirán mas de quinientos mil pesos.

Esto asegura *La Tribuna*, pero yo creo que se ha equivocado en un cero.

El Procurador Fiscal ha recibido órden del Gobierno, para intimar á los habitantes del Mercado Viejo, el desalojo dentro del plazo determinado por ley.

Tengo que preguntar al señor Procurador Fiscal, si entre los habitantes están tambien comprendidas las ratas.

En el Perú ha bajado del mando el Presidente Prado para dejar subir á Don Ignacio Prado.

Dicen que el primero ha gobernado con el palo y con el hambre.

¿Cómo gobernará el segundo?
Yo tengo para mí que será lo mismo, pues entre el nombre de Prado y de Prado, no hay mas que una r fuera sitio.

Dice un diario de Minas que las mejoras introducidas por el nuevo Gefe Político, son innumerables.

Para probarlo, se citó el comunicacion la *importantísima* noticia que ese Gefe mandó cegar una letrina en al casa Policial.

Esto no necesita comentarios! ...

El Gobierno ha suprimido las jubilaciones para los empleados que entren al servicio de la Nacion, desde la fecha del Decreto.

Con esa medida se conseguirá que si los jubilados antiguos esperan meses y años antes de conseguir una mensualidad, los nuevos empleados, una vez que sean viejos é inhabiles para servir se morirán de hambre.

Don Luis M. Velazco ha salido nuevamente á la palestra con sus lucidas elucubraciones.

De esta vez, habla de médicos, del Consejo de Higiene y de jubilacion.

En cuanto á los médicos y á un minucioso reconocimiento que deberían practicar en la persona del peticionario, estoy de acuerdo; respecto á la jubilacion, es otro cantar.

Parece que están verdes!

El Gobernador ha mandado el siguiente telegrama al Gefe Político del Salto:—

El Gobernador Provisorio, al Gefe Político del Salto, Estoy escandalizado con la conducta de los empleados de esa Administración de Aduana.

Es preciso que V. S. preste toda protección y auxilio á los comisionados del Gobierno, para la investigacion de los hechos.

Proceda V. S. con toda energía y sin consideracion de ningun genero; y haga entender á los que toman mi nombre é invocan mi amistad para amparar sus picardías—que he de ser inflexible con los defraudadores de la renta pública, sean ellos quienes sean; empezando por esa localidad á castigar á los culpables y levantando una hora para colgar en ella á los ladrones.

Desde ya hago responsable á V. S. si alguno de los culpables pretiene evadirse.

No baje V. S. hasta segunda órden, y acuse recibo en el acto de este telegrama.

Esto es mas intelijible que los acuerdos del Tribunal Superior.

Esta es la justicia á vapor, sin Juces ni Alguaciles! Apoyado!